

SECTOR ST5
ESCALA: 1/250

0 2 ESC: 1:250
01

SIMBOLOGÍA			
	ARCILLA		COLCHONETA
	CARPETA ASFÁLTICA		
	ÁREA A DEMOLER O ELEMENTO A RETIRAR		
SECTOR ST5 REHABILITACIÓN			
ID.	DESCRIPCIÓN	ÁREA (m2)	CANTIDAD ml. pza.
SUPERFICIES EN PAVIMENTOS A DEMOLER			
RB1-4	DEMOLICION DE BORDILLO		15.00
cd	CORTE CON DISCO		0.80
SUPERFICIES EN PAVIMENTOS A RESTAURAR			
AR1	NIVELACION Y BOMBEO DE ARCILLA	260.00	
CB1-4	COLADO DE BORDILLO		15.00
CU	CUNETAS		194.45
ELEMENTOS RETIRAR			
	FRONTERA DE PVC DE MEDIA CAÑA		194.45



RB,CB,1,2.- RETIRO Y COLADO DE BORDILLO



RB,CB3.- RETIRO Y COLADO DE BORDILLO

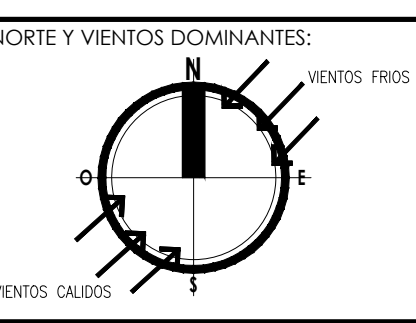


RB, CB4.- RETIRO Y COLADO DE BORDILLO

D

DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA:
NOMBRE DEL PERITO RESPONSABLE DE LA OBRA: CEDULA PROFESIONAL XXXXXXXX D.E.O. XXXX
CORRESPONSABLE ARQUITECTONICO:
NOMBRE DEL PERITO CORRESPONSABLE ARQUITECTONICO: CEDULA PROFESIONAL XXXXXXXX D.E.O. XXXX
CORRESPONSABLE ESTRUCTURAL:
NOMBRE DEL PERITO RESPONSABLE DE LA ESTRUCTURA: CEDULA PROFESIONAL XXXXXXXX D.E.O. XXXX
PERITO DE INSTALACION ELECTRICA:
NOMBRE DEL PERITO DE INSTALACION ELECTRICA: CEDULA PROFESIONAL XXXXXXXX D.E.O. XXXX
PERITO DE INSTALACION DE GAS:
NOMBRE DEL PERITO DE INSTALACION DE GAS: CEDULA PROFESIONAL XXXXXXXX D.E.O. XXXX
DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA:
JUNTA CENTRAL DE AGUA Y SANEAMIENTO:
PROTECCION CIVIL:
AUTORIZACION DEL SOLICITANTE:
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGIA
TABLA A.1 DETERMINACION DEL RIESGO DE INCENDIO
CONCEPTO RIESGO DE INCENDIO
SUPERFICIE CONSTRUIDA EN m2 ORDINARIO AUTO
MENOR A 1000 IGUAL O MAYOR DE 1000
POR TANTO, EL RIESGO ES: **ORDINARIO**
SUPERFICIES:
TERRENO: 224,9846 m2
CONSTRUCCION (EDIFICACION): 000.00 m2
CONSTRUCCION (AMPLIACION): 000.00 m2
CONSTRUCCION (DEMOLICIONES): 000.00 m2
CONSTRUCCION (OBRAS EXTERIORES): 000.00 m2
TUBIFICACION:
PARQUE CENTRAL AV. TECNOLÓGICO S/N, 25258 CIUDAD JUÁREZ, JUÁREZ, CHIHUAHUA
GEOLOCALIZACION:
31° 41' 16.57" N
106° 58' 21.82" O
ALTITUD 1,134 MSNM
REVISO:
ARQ. JOSÉ ALAN FLORES HERNÁNDEZ JEFE DEL DEPARTAMENTO DE PROYECTOS
COLABORADORES:
DIRECTOR GENERAL: ARQ. MARCO ROBERTO GUARDINO GONZALEZ
COORDINADOR: ARQ. MARCO ANTONIO GONZALEZ R. COLABORADORES: ARQ. JUAN DE DIOS CASTILLO FLORES ARQ. JUAN DE DIOS CASTILLO FLORES ARQ. MARCO CARLOS MARQUEZ
ESCALA: DIMENSIONES: EN METROS
INDICADA EN METROS
FECHA: 13/ Julio/2020 CLAVE:
NOMBRE DEL PROYECTO: **PROYECTO EJECUTIVO DE REHABILITACION PARQUE CENTRAL CIUDAD JUÁREZ**
NOMBRE DEL PLANO: **CICLOPISTATROTAPISTA PONIENTE REHABILITACION SECTOR ST5**
No del PLANO: **A3.05**
REHABILITACION

SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
DEPARTAMENTO DE PROYECTOS



SIMBOLOGÍA:

	EJE ESTRUCTURAL		INDICACION DE NIVEL		ACABADOS EN MUROS
	VIENTOS FRÍOS		INDICACION DE CAMBIO DE NIVEL		NOTA DE ACLARACION
	REFERENCIA DE ELEVACION EXTERIOR		CLAVE DE PUERTAS		CLAVE DE VENTANA
	REFERENCIA DE CORTE LONG. O TRANS.		CLAVE DE PISOS		VERSION DE REVISION
	REFERENCIA DE ELEVACION INTERIOR		INDICACION DE PENDIENTE		EQUIPOS ESPECIALES
	ACCESO PRINCIPAL		MUEBLE SANITARIO		
			MAMPARA SANITARIA		

NOTAS GENERALES:

- NO TOMAR MEDIDAS CON ESCALIMETRO, LAS COTAS SON AL DIBUJO.
- LAS DIMENSIONES ESPECIFICADAS EN ESTE PLANO ESTAN DADAS EN METROS Y MENOS QUE SE INDIQUE LO CONTRARIO.
- CUALQUIER MODIFICACION A ESTE PLANO DEBERA ESTAR AUTORIZADA POR EL ARQUITECTO DISEÑADOR Y SUS INGENIEROS ESPECIALISTAS.
- LA INFORMACION CONTENIDA EN ESTE PLANO ES PROPIEDAD PRIVADA DE LA SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y OBRAS PÚBLICAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA (SCOP).

NOTAS ESPECIFICAS:

MARCO LEGAL Y NORMATIVO:

- LA CONSTRUCCION DE ESTE PROYECTO SE HARA BAJO LOS REGLAMENTOS DE CONSTRUCCION DE OBRAS PUBLICAS DEL ESTADO DE CHIHUAHUA P.O.E. 2008/2022/NA, AL DECRETO EST. Y LO CIVIL, BASADO EN EL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS FEDERALES 2017-2020, INGRESO, SE CEBERAN, SIGUIENDO LOS SIGUIENTES REGLAMENTOS Y NORMAS SEGUN SEA EL CASO:
- REGlamento de CONSTRUCCION Y NORMAS TECNICAS DEL MUNICIPIO CORRESPONDIENTE.
- AMERICAN NATIONAL STANDARD INSTITUTE.
- MEXICAN CONCRETE INSTITUTE (ACI 318-08).
- AMERICAN INSTITUTE OF STEEL CONSTRUCTION.
- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES ELECTRICAS NOM-001-SEDE-2013.
- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES HIDROSANITARIAS EDOU/2007-2013, PNC 184/11-201-2010.
- NORMA OFICIAL MEXICANA PARA INSTALACIONES DE GAS NOM-001-SEDE-2014.
- REGLAMENTO DE ACCESIBILIDAD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE CHIHUAHUA.
- PARA PROTECCION CIVIL, SISMOLOGIA Y RUTAS DE EVACUACION: NOM-001-SPE-2009, NOM-002-SPE-2010, NOM-008-SPE-2008 Y NOM-009-SPE-2011.
- PARA LAS INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO: SHAWN Y ASHRAE 90.1-2016.